GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
PRESUPUESTO

Capítulo	5180	DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD
Subcapítulo	01	DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD
Unidad Ejecutora	0017	HOSPITAL GENERAL DE ESPECIALIDADE MARIO TOLENTINO DIPP

DETALLE FORMULACION 2023						Programación Física y Financiera Anual								Ejecución Física Financiera Anual	
PROGRAMA	PRODUCTOS	BENEFICIARIO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Formulado 2024	Meta Formulada 2024	1er. Trimestre enero-marzo		2do. Trimestre abril-junio		3er. Trimestre julio-septiembre		4to. Trimestre octubre-diciembre		1ER. Trimestre Enero-marzo	
						Programación Física	Programación Financiera	Programación Física	Programación Financiera	Programación Física	Programación Financiera	Programación Física	Programación Financiera	Ejecución Física	Ejecución Financiera
Programa presupuestario según la estructura programática	Bien o servicio que entrega la institución. Se identifica en la estructura programática.	Usuarios que están siendo o han sido favorecidos con el bien o servicio. Se identifica en la ficha del producto como	Es un enunciado que determina una medida sobre el nivel del logro en el resultado, entrega de productos y/o realización de	Monto presupuestario formulado para el producto	Meta física formulada para el producto										
13 Provición de servicios de salud en establecimiento de autogestión.	7902-Personas acceden a servicios de salud especializados del Hospital General de	POBLACION GENERAL	Número de atenciones por tipo de servicio	495,000,000.00	330,084	75,116	77,756,523.00	66,485.00	155,513,045.00	97,848.00	311,026,091.00	90,635.00	388,782,613.00		

Preparado por:
Yadira Garcia
Analista Financiero

Revisado por:
Lic. Kelvin Segura
Coordinador Administrativo-Financiero

Autorizado por:
Miguel A. Guzman
Director General